

Oficio: UIP/80/2015
Solicitud: UIP/SIP/82/2015
Cd. Victoria, Tam., a 16 de octubre de 2015

C. [REDACTED]
PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha siete de octubre del presente año, recepcionada por esta Unidad en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

“Fecha de inicio del periodo para registro de coaliciones y fecha de cierre del mismo.”(Sic)

Se dictó un acuerdo que a la letra dice:

En Cd. Victoria, Tam., a 16 de octubre de 2015.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, ***es de considerarse información pública***, en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo primero, inciso i), de la ley en comento, el cual señala que ***se considerará información pública***:

“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”

En base a lo anterior, por cuanto hace a la fecha de inicio del periodo para registro de coaliciones y fecha de cierre del mismo, me permito informarle que el inicio del término para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición es del 21 de diciembre de 2015 y a más tardar el día 19 de enero de 2016 deberán presentar solicitud de registro de coalición, de en términos del artículo 92, apartado 1, de la Ley General de Partidos Políticos establece que la solicitud de registro del convenio de coalición, según sea el caso, deberá presentarse al presidente del Consejo General, del Instituto o del Organismo Público Local, según la elección que lo motive, acompañado de la documentación pertinente.

No omito en informarle que el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas emitió el Calendario Electoral 2015-2016, mediante Acuerdo IETAM/CG-09/2015, aprobado en fecha 15 de octubre del presente año, en el que se establecen las fechas y plazos para las diversas etapas del



UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Proceso Electoral 2015-2016 en la Entidad; el cual podrá ser consultado en la página web del Instituto en el apartado de acuerdos en la liga siguiente:

[http://ietam.org.mx/portal/documentos/sesiones/ACUERDO CG 09 2015 A
nexo.pdf](http://ietam.org.mx/portal/documentos/sesiones/ACUERDO%20CG%2009%202015%20A%20nexo.pdf)

En consecuencia notifíquesele al C. [REDACTED] en la cuenta de correo electrónico que para tal efecto señalara, [REDACTED]

Lo anterior y además con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 párrafo 1, 55 y 56, inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.



ATENTAMENTE

[REDACTED]

Lic. Juan de Dios Reyna Valle
Titular de la Unidad de
Información Pública del IETAM